

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 20 de Abril del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202600891 ronda 01, invitación 263 de Coordinación General de Construcción de la Comunidad en la cual se solicita la compra de Servicio Integral de Alimentación y Hospedaje.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Enrique Jimenez Alvarez	Dirección de Adquisiciones La convocante
Esther López Hernández	Coordinación General de Construcción de la Comunidad La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

**Ningún Licitante Presente**

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

**No Hubo Cuestionamientos**

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

A petición del área requirente se hace mención que el licitante adjudicado deberá de comprometerse a hacer el pago del hotel 5 días después de la publicación del dictamen de fallo, esto con la finalidad de garantizar la disponibilidad de la misma.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:



- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.




Código	FOR-07020000-12	No. Versión	00	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	N/A	Pág. 1 de 2
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-----	-------------

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 09:45 horas del día 20 de Abril de 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Enrique Jimenez Alvarez Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Esther López Hernández Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad/Área Requirente	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////